REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, dos (02) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Rad:050013110-007-2023-00131-00
Ref: FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTARIA

Se agrega al expediente el Concepto emitido por parte del Ministerio público, y consecuente a ello se pone de conocimiento a las partes este concepto; lo anterior, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

MCA

Firmado Por:
Ana Paula Puerta Mejia
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **95d6201e2bb09645b7ba02a86e13a43f79275679b90386aaf1969910895a7162**
Documento generado en 02/06/2023 02:23:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica